

GARCÍA LESCÚN, ELISEO, *Dios en su revelación* (Editorial Agustiniiana, Guadarrama [Madrid] 2012), 293p., ISBN: 978-84-92645-24-4.

Acaba de ser publicado este libro, que reviste circunstancias especiales, que han de ser tenidas en cuenta, cuando se trata de una reseña. El autor nos hace esta presentación entre las advertencias, que preceden al texto. «El presente libro es una reproducción literal de las notas que proporcionaba a mis alumnos de la Facultad Teológica del Norte de España (sede de Burgos) allá por los años setenta y tantos. Si ahora ve la luz en forma de libro, después de tanto tiempo y sin actualización ni modificaciones, se debe a la insistencia (...) del Prof. Pedro Luis Moráis, que ve con benevolencia y no pequeño interés en que ahora se publique».

El libro en cuestión es una exposición de los Tratados de Dios Uno y Trino, conforme a la teología de la época. En él se recoge ordenadamente y con gran claridad y precisión, teniendo en cuenta que son apuntes de clase para los alumnos, en el enfoque con el que se exponía entonces el Tratado de Dios. Da por supuesto el autor que los alumnos han de conocer algunos de los libros de texto en circulación.

La exposición de los capítulos es muy rica en contenido y claridad. Las abundantes citas de los Padres o de los teólogos ponen al lector en contacto con la rica Tradición de la Iglesia, que le ayuda al alumno a formar un juicio propio en temas tan difíciles como los que aborda este estudio.

Llama la atención la claridad con la que el autor dirige su discurso por los intrincados caminos de la especulación teológica. Temas, como las apropiaciones, la relación de la Trinidad con las obras *ad extra*, las misiones divinas, encuentran en las páginas de este libro una exposición breve, completa y esclarecedora.

No hay notas a pie de página, pero sí abundan las citas en la exposición del capítulo. No es un defecto del tratado en cuestión, porque el autor no ha querido retocar, ni modificar los apuntes de clase.

Son 293 páginas, que se leen con gusto y que abren rendijas de comprensión en el misterio de «Dios Uno y Trino».—ALEJANDRO MARTÍNEZ SIERRA, S.J.

MADRIGAL, S., *Unas lecciones sobre el Vaticano II y su legado* (Universidad Pontificia Comillas-San Pablo, Madrid 2012), 453p., ISBN: 978842853919-7.

He aquí uno de los libros recientes más relevantes —sino el que más— de los escritos en castellano sobre el concilio Vaticano II y su legado, que es una excelente referencia para este cuatrienio de los cincuenta años de este concilio (2012-2015). En efecto, Santiago Madrigal, S.J., profesor de eclesiología de la Pontificia Universidad de Comillas-Madrid, ha ido preparando este estudio con múltiples monografías iniciadas hace ya diez años con el notable volumen, *Vaticano II: remembranza y actualización. Esquemas para una eclesiología* (Sal Terrae, Santander 2002), acompañado posteriormente con diversos estudios monográficos, especialmente sobre teólogos expertos en el Vaticano II (Y. Congar, H. de Lubac, K. Rahner, H. Küng, J. Ratzinger, S. Tromp...). Por esta razón, nuestro autor muestra una tal maestría sobre este concilio que en ver-

dad se le puede considerar como uno de sus máximos especialistas contemporáneos, tal como se manifiesta en la obra que presentamos.

El presente estudio tiene una estructura clara en tres partes. La primera es presentada como crónica del acontecimiento conciliar con cinco capítulos; la segunda parte trata de su recepción y hermenéutica en tres capítulos, y la tercera, y más extensa parte, está centrada en la teología y la iglesia, y persigue presentar la letra de los documentos en cinco capítulos, a los que sigue un epílogo conclusivo. Como se podrá observar nuestro autor quiere superar así la engañosa alternativa sobre letra o espíritu y por eso afirma tajantemente: «ni sólo la historia del acontecimiento ni sólo comentario a los textos» (p.20). He aquí el punto de clave de la hermenéutica conciliar que presenta nuestro autor en este libro.

En la primera parte, Madrigal de forma novedosa aporta como acompañante de esta crónica del acontecimiento conciliar unas memorias de un padre conciliar como fue el arzobispo sudafricano de Durham, D. E. Hurley (*Vatican II: Keeping the Dream Alive. Memories of Vatican II*, Pietermaritzburg 2005), que, aunque sean casi desconocidas, ilustran esta etapa por la cercanía de su autor, como padre conciliar que era, y por su carácter periodístico, ya que se basa en textos publicados previamente en un periódico de su diócesis.

Esta primera parte concluye uniéndose a la preciosa síntesis de J. Guittou cuando afirma que «la arquitectura dogmática del Concilio se despliega alrededor de la *idea de la Iglesia*» (p.125), afirmación que sirve de hilo conductor para nuestro autor cuando desarrolla esta arquitectura conciliar en torno a la *Lumen Gentium*, aunque sin olvidar que la Comisión Doctrinal de 1964 había reconocido que la *Dei Verbum* «es, en cierto modo, la primera de las constituciones, de tal manera que su introducción sirve, en cierto modo, como introducción para todas ellas» (AS IV/1, 341). Aclaración que ha llevado a que Ch. Théobald le dé la prioridad. En cambio, M. Faggioli, la ve en la *Sacrosanctum Concilium* por ser el primer documento conciliar (cf. estos autores citados por nuestro autor, en p.128 y159).

La segunda parte presentada como «Interludio» se centra en la recepción y hermenéutica en búsqueda de una «interpretación teológica fundamental». Es aquí donde se pone de manifiesto más fuertemente el debate reciente entre la hermenéutica de la continuidad, de la reforma, de la discontinuidad..., a partir del famoso discurso de Benedicto XVI del 22 de diciembre de 2005. Y es aquí donde el autor nos da una síntesis del debate reciente (escuela histórica de Bolonia —Aberigo y discípulos—, escuela teológica de Tübingen —P. Hünermann y B. J. Hilberath—, tradicionalistas —B. Gherardini y A. Marchetto...—, el análisis histórico del norteamericano J. W. O'Malley, la aproximación hermenéutica de Ch. Théobald de París). Nuestro autor presenta como importante conclusión que «la lógica de la continuidad y de la novedad del Vaticano II, convencido de que la interpretación del Concilio está determinada, hoy por hoy, por el modo en el que se valora su cambio de rumbo (*svolta*), que viene a coincidir con su espíritu o intencionalidad» (p.160). He aquí, pues, la clave central de la hermenéutica conciliar de S. Madrigal.

En este contexto, nuestro autor de forma novedosa y sugerente ofrece una «notas sobre la 'hermenéutica de la reforma' en perspectiva newmaniana» con esta feliz formulación: «la perspectiva newmaniana encierra una paradoja teológica que expresa el núcleo del verdadero *aggiornamento*: conservar la identidad por una dinámica de

reforma permanente» (p.174). Por eso, concluye que tres palabras: el vocablo francés *ressourcement*; la palabra italiana, propia de Juan XXIII, *aggiornamento*, y la fórmula inglesa newmaniana *development of doctrine*, las cuales «ayudan a tomar conciencia de la identidad profunda entre la Iglesia de después del Concilio y la de antes del Concilio y la de todos los tiempos, cuyo objetivo no es otro, como indica LG 8, ‘revelar en el mundo el misterio de Cristo, aunque bajo sombras, sin embargo, con fidelidad hasta que al final se manifieste a plena luz’» (p.180).

Particularmente lúcido aparece el capítulo conclusivo de esta segunda parte donde se afronta una cuestión decisiva como es la «apertura de la Iglesia al mundo como estructura y legado del Vaticano II». Es aquí donde se explicitan tres puntos claves: el sentido de la palabra *pastoral* aplicada al concilio; el espíritu de diálogo propuesto por la Encíclica de Pablo VI, *Ecclesiam suam*, y la hermenéutica de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, para finalizar brillantemente apuntando a la fórmula de la «Teo-logía de la relación Dios-Iglesia-Mundo» (p.204-206), como conclusión de su interpretación teológica fundamental, donde nuestro autor subraya con razón la radicación teológica —y no puramente conyuntural— de toda esta relación.

La tercera y última parte constituye casi la mitad del libro y presenta la «teología e iglesia en la letra de los documentos». En ella se analizan pormenorizadamente la *Lumen Gentium* (cap.9), las diversas formas de vocación cristiana (laicos, pastores, religiosos; cap.10), la colegialidad y sinodalidad (cap.11), con una madura conclusión sobre la democratización de la iglesia que concluye asumiendo esta fina aseveración de J. Ratzinger: «detrás del lema de la ‘democratización’, entendido de tan diferentes maneras y repetidamente tan mal comprendido, se oculta un verdadero problema y un auténtica tarea a realizar, que no pierde nada de su importancia a causa de los falsos ensayos que pueda haber dado lugar» (*¿Democracia en la Iglesia?*, Madrid 2005, 65, citado en p.340). Le sigue la presentación de la *Gaudium et spes* (cap.12) con un final feliz titulado: «Jerusalén y Atenas, frente a frente» (p.383-388). Concluye esta parte la cuestión de la libertad religiosa, en clave de diálogo y evangelización (cap.13), que se cierra con el decálogo del «testimonio» cristiano de AG 11 (p.418), al que modestamente habíamos apuntado ya en nuestra propuesta de eclesiología fundamental (cf. nuestra, *La Teología Fundamental*, Salamanca 2010, 572s).

Un señorial «Epílogo: Un Concilio para el siglo XXI» concluye toda la obra y en él se recogen los frutos más maduros, las intuiciones más certeras de ella, así como algunos de sus desafíos y diversas formas de dislocación entre la letra y el espíritu, a los cincuenta años de su celebración. Con serenidad y sin acritud, cosa que se agradece y que responde a su talante lucidamente ignaciano, el autor presenta una serie de cuestiones abiertas partiendo de una brillante afirmación de K. Barth, el cual vio en el Concilio Vaticano II «la energía dinámica del comienzo de una reorganización en torno al Evangelio» (cita en p.430). Y por esto, el autor en este epílogo califica brillantemente el Vaticano II como «la ‘reforma’ que vino de Roma», uniéndose y en cierto modo ampliando y fundamentando la perspectiva propuesta por Benedicto XVI en su famoso discurso del 2005 sobre la ‘hermenéutica de la reforma’.

Una cuidadísima *Nota bibliográfica* cierra este libro, cuya lectura es del todo aconsejable a fin de que siguiendo estas lecciones y su legado, podamos situarnos en la perspectiva de «*girar nuestros ojos con gratitud al concilio Vaticano II*: si lo leemos y

recibimos guiados por una hermenéutica adecuada, puede ser y será cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia» (Benedicto XVI, 22 de diciembre de 2005).—SALVADOR PIÉ-NINOT.

HAUGHT, JOHN F., *Dios y el nuevo ateísmo. Una respuesta crítica a Dawkins, Harris y Hitchens* (Universidad Pontificia Comillas - Sal Terrae, Madrid 2012), 168p., ISBN: 978-84-8468-398-8.

Han pasado once años y el 11-S sigue presente en la mente de muchos que todavía hoy nos atrevemos a hablar de Dios. Y somos muchos, también, los que reivindicamos esta presencia, los que exigimos que el acontecimiento no se hunda en el olvido, para que la posible fundamentación de la vida humana en Dios nunca más justifique lo injustificable.

Pero también, a la sombra de este grave acontecimiento, ante tanto horror injustificado y tanto dolor injustificable, y pertrechadas con una teoría de la ciencia demonónica, han surgido propuestas de gran éxito editorial¹ que exigen la desaparición de Dios del horizonte de la vida humana, precisamente, para que ésta pueda ser verdaderamente humana: es el «nuevo ateísmo».

«Nuevo» (ateísmo débil: *Soft-core*), dirá Haught, porque nunca llega a plantearse con la radicalidad del «antiguo» (ateísmo fuerte: *Hard-core*): Feuerbach, Marx, Nietzsche, Freud, Camus, Sartre..., las consecuencias de la negación de Dios para la vida humana. La perspicaz crítica a la religión de los filósofos de la sospecha y sus seguidores ansiaba reganar radicalmente la libertad humana para que un radical cambio de la cultura occidental fuese posible. Negar a Dios era la condición de posibilidad de un radical cambio antropológico y cultural. El «nuevo ateísmo», condescendiente con la cultura de occidente, pide la negación de Dios para poder mantener el buen «orden social» que parece brillar con luz propia en las estructuras políticas de la sociedad occidental.

«Nuevo», dirá también Haught, porque manifiesta una intolerancia radical ante toda tolerancia religiosa. La religión, toda religión, es fanatismo y, por eso, fundamentalismo y las sociedades capitalistas avanzadas no pueden permitir, en nombre de la tolerancia, ninguna actitud fanática.

La argumentación del «nuevo ateísmo», que se repite implícita o explícitamente en todos los autores, fácilmente asimilable por el gran público y aparentemente justificada, tiene una clara línea argumentativa que, brevemente, pasamos a explicitar.

Toda vida humana está traspasada por el sufrimiento. Por eso, un imperativo ético se impone: luchar por la construcción de un mundo donde la felicidad sea participada por el mayor número de seres humanos. En definitiva, evitar el sufrimiento evitable debe ser imperativo ético universal.

¹ R. DAWKINS, *The God Delusion*, Houghton Mifflin, New York 2006; S. HARRIS, *The End of Faith. Religion, Terror and the Future of Reason*, WW Norton & Co., New York 2004; C. HITCHENS, *God Is Not Great. How Religion Poisons Everything*, Hachette Book Group, New York 2007; D. DENNET, *Breaking the Spell. Religion as a Natural Phenomenon*, Vilking, New York 2006.